

## **CONVOCATORIA MOVILIDAD ANUIES-ASCUN 2018-1**

El Instituto Tecnológico de Hermosillo convoca a todos los estudiantes **de todas las carreras** a participar en la obtención de un apoyo económico para movilidad internacional dentro del Programa “**Movilidad Académica Colombia – México – MACMEX**” con una de las siguientes tres universidades: **Universidad de la Costa (CUC), Universidad Libre y Universidad de Boyacá** en Colombia, de acuerdo a lo siguiente:

**Objetivo:** Incorporar en los estudiantes del Instituto Tecnológico de Hermosillo, experiencias de aprendizaje adicionales a las que reciben en aulas, laboratorios del ITH y en las empresas de la ciudad, a través de una estancia semestral en Instituciones de Educación Superior y/o empresas del extranjero, desarrollando competencias que les permitan su inserción exitosa en el entorno global.

- **Requisitos:**

- 1.- Ser estudiante inscrito de nivel licenciatura del Instituto Tecnológico de Hermosillo.
- 2.- Cumplir con requisitos normativos.
  - \* Llenar solicitud con materias a cursar en Coordinación de Movilidad e Intercambio en Edif. B3 o enviar correo a [movilidad.ith@gmail.com](mailto:movilidad.ith@gmail.com)  
Puede consultar las materias en los sitios web de la universidad de su interés.  
Si desea aplicar a más de una universidad, enviar un formato para cada una.
  - \* No tener asignaturas en curso de repetición
  - \* Promedio mínimo de 90
  - \* Haber cursado al menos el 50% de créditos de su plan de estudios
- 3.- Contar con credencial vigente de la institución.
- 4.- Cumplir con los requisitos internos de no adeudo con la Institución.
- 5.- Presentar carta de exposición de motivos.

**Una vez seleccionado:**

- 6.- Firmar Acuerdo-Compromiso de cumplir en tiempo y forma con los reportes técnicos, académicos y financieros solicitados por el Instituto y con los compromisos que establece la convocatoria de ANUIES-ASCUN: Ficha de registro única, Contrato de Estudios, Compromiso previo de reconocimiento de estudios y Conformidad del alumno.
7. Contratar con anterioridad a su partida, un **seguro de accidente, enfermedad y repatriación**, con cobertura por la totalidad del período correspondiente.
- 8.- Contar con su pasaporte mexicano vigente (con plazo máximo para obtenerlo el día 16 de Octubre del presente) y cumplir con los demás requisitos que para ingresar al País de Colombia le sean solicitados.
- 9.- Carta de postulación por parte del Instituto.
- 10.- Cubrir sus gastos de transporte local y personales.



- **Hospedaje y alimentación:** Al estudiante se le dará un apoyo por parte de la Universidad Colombiana para cubrir sus gastos de sostenimiento: hospedaje, alimentación y transporte local. Sin embargo, este se ejercerá **mes vencido, es decir, un mes después del inicio de clases. ES IMPORTANTE QUE EL ESTUDIANTE CUENTE CON DINERO SUFICIENTE MIENTRAS SE EJECUTE EL PRIMER PAGO.**
- **Monto del apoyo por parte de ITH:** Se cubrirá el costo de pasajes de avión ida y vuelta, y las comidas que se requieran en este trayecto.
- **Fuente de los recursos:** Programa de Apoyo a la Movilidad de ITH 2018-1
- **Carga mínima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio:** 4 materias
- **Recepción de solicitudes:** A partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta el 6 de Octubre de 2017 a las 14hrs.**  
Lugar: Coordinación de Movilidad e Intercambios, Edificio B3.
- **Resultados:** 12 de Octubre de 2017.
- **Período de Realización de la Estancia:** Enero a Junio de 2018.
- **Comité de Evaluación:** Comité de Becas del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

**Nota:** Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Académico del Instituto

**Atentamente**  
**Dirección del I.T. Hermosillo**

